

RECENSIONES

L. Caballero y P. Mateos (eds.):
Visigodos y omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. Anejos de A.Esp.A XXIII, Madrid, 2000.

Es obligado comenzar estas líneas agradeciendo a los editores de las Actas del Simposio “Visigodos y Omeyas”, celebrado en Mérida entre los días 21 y 23 de abril de 1999, su deferencia al solicitarme la recensión de las Actas de tal reunión, por cuanto ello me ha servido de estímulo para entrar a fondo en la obra y, con ello, en la reflexión a la que conduce el debate sobre momentos aún tan difíciles para la Arqueología, como son aquellos que se encuentran a caballo entre el final de la Antigüedad Clásica y la formación de Al-Andalus.

En ese mismo sentido, el reto al que hoy en día debe responder la investigación especializada, radica precisamente en definir cómo se produce la transición en ese complejo periodo y, a la vez, delimitar qué elementos forman parte de la tradición tardoantigua, perviviendo en el s. VIII, y cuáles son los nuevos elementos que, con las miras evidentemente puestas en el oriente mediterráneo, se introducen a partir de este momento. Ni que decir tiene que en este proceso de transformación cultural –como se apunta en repetidas ocasiones en las actas del Simposio–, la frontera del 711 verdaderamente no es otra cosa que el inicio de un paulatino proceso de transformación, que al menos se prolongará durante todo el s. VIII, siendo, en consecuencia, en el estudio y análisis de este complejo siglo, en lo que verdaderamente radica el reto de la identificación cultural y cronológica concreta de los elementos definitorios de este proceso de transformación y cambio.

La distinta consideración de los influjos antedichos, perceptibles en distintos ámbitos de la cultura material, y su desarrollo cronológico, ha dado lugar a distintas orientaciones de la investigación, de las que evidentemente en el ámbito de esta reunión desempeña un papel fundamental el ya conocido «*modelo mozarabista*» (p. 91). Tal modelo, defendido principalmente por uno de los organizadores de la reunión y editor de las actas, L. Caballero, a partir del armazón teórico construido al efecto en los últimos años, defiende la continuación de la actividad edilicia de las comunidades indígenas hispanas tras la presencia islámica, a partir de ahora enriquecida con la incorporación de influencias orientales. Vaya por delante en relación con estas cuestiones el reconocimiento de la honestidad científica de L. Caballero, quien, como motor del nuevo horizonte cronológico y cultural que se somete a debate, no ha pretendido cerrar filas en torno a sus novedosas propuestas, sino que, al contrario, ha propiciado la presencia en esta reunión de muy diversos investigadores, orientados hacia distintos enfoques del problema, lo que ha favorecido la consecución de una visión lo más

amplia y diversificada posible de los ámbitos y derroteros por los que hoy discurre la investigación al uso.

El análisis de dos momentos que académicamente se han tratado por lo general de manera desligada, y que aquí quedan imbricados, aporta una visión de conjunto especialmente valiosa. Junto a enfoques más centrados en las aportaciones del mundo clásico, como es el caso de la ponencia de J. Arce que abre las actas, se incluyen otras, en este caso a modo de colofón, que muestran una perspectiva más centrada y profundamente conocedora de la realidad de Al-Andalus. Este es el caso de las contribuciones de E. Manzano, A. Fernández y M. Fierro, o, cerrando la obra, la contribución de M. Ación, que tiende a limitar la transferencia de motivos decorativos transmitidos por los omeyas de oriente a temas menores.

En relación con las distintas propuestas defendidas por de los distintos enfoques de la investigación, la puesta al día de F. Arce se ha de considerar de gran interés, en tanto que permitirá al investigador no especializado estar al tanto de los problemas derivados del estudio de la cultura material mozárabe y, a la vez, de los enfoques proporcionados por el «*modelo continuista*» y por el «*modelo mozarabista*».

Por su parte, la contribución de L. Caballero ofrece una puesta al día de los nuevos planteamientos conceptuales y las consecuentes revisiones cronológicas que el autor propone. Tales propuestas pasan por la identificación de influjos omeyas en diversos elementos y edificios hasta ahora considerados anteriores a la presencia islámica en la península y por la consecuente alteración de su datación, en casos como Pla de Nadal, Torre la-Cruz de Villajoyosa, Melque o Santa Lucía del Trampal. Entre los paralelos aducidos como origen de los modelos omeyas que habrían influido en la arquitectura cristiana peninsular, sin duda el caso de Jirbat al-Mafyat alcanza un interés muy especial, y es bien seguro que la influencia de este edificio en Al-Andalus seguirá siendo en el futuro, y especialmente a partir de ahora, objeto de atención en relación con los problemas aquí tratados.

Junto a esta novedosa postura, otras, como la de A. Arbeiter, retoman en una posición «visigotista» con cierta flexibilización el carácter tardoantiguo de los modelos analizados, primando en este caso el papel del mundo paleobizantino como canal de transmisión de los influjos orientales que se pueden identificar en los elementos antedichos. En este sentido, los elementos tomados en comparación, especialmente el caso ya mencionado de Jirbat al-Mafyat, deberá ser detenidamente ponderado, para sopesar si verdaderamente puede ser éste el origen de los influjos perceptibles en los monumentos peninsulares, o bien, si tanto unos como otro pudieron beber de la fuente común de los influjos bizantinos.

Ni que decir tiene que en el ámbito en el que se desenvuelve el congreso desempeña un papel fundamental el análisis de la decoración arquitectónica. Prueba de ello son el estudio de M.C. Villalón, centrado en la producción emeritense y en la afirmación de la continuidad de la tradición de estas piezas tras la formación de Al-Andalus; el de J.M. Hoppe, orientado

hacia la consideración de lo omeya en la transmisión hacia la península Ibérica de los influjos decorativos del arte sasánida; el trabajo de R. Barroso y J. Morín, enfocado más en este caso hacia la postura «tradicional» y hacia la valoración de los influjos bizantinos de la segunda mitad del s. VI y VII. i o incluso, aunque concebida desde una perspectiva más amplia, la contribución de M.L. Real, que abunda en la idea de ponderar el impacto de la fecha del 711 en el desarrollo de la actividad constructiva de las comunidades locales y en la importancia de los influjos orientales perceptibles a partir de este momento, a la vez que proporciona una visión de conjunto del panorama apreciable desde el territorio portugués. No obstante, los problemas que se pueden derivar del análisis estilístico o, mejor, de la excesiva atención en los aspectos exclusivamente estilísticos, que deberán ser completados y contrastados mediante la incorporación de estudios de tipo estratigráfico, han quedado también oportunamente señalados en el Simposio.

No menos importancia se ha de conceder en la valoración del problema arqueológico sometido a estudio al análisis de ciudades, o bien, de territorios concretos, en los que el examen de los modelos socioeconómico y político institucional, son también una vía de investigación a tener en cuenta, como demuestra J. A. Lecanda. En el fenómeno urbano, el caso de Mérida destaca especialmente por el importante progreso que ha experimentado el conocimiento de la urbanística antigua de la ciudad en el último decenio, muy vinculado al desarrollo de la arqueología urbana y al Consorcio Ciudad Monumental de Mérida, progreso del que da buena cuenta la aportación de P. Mateos y M. Alba. La ciudad de la Antigüedad Tardía se presenta afortunadamente hoy ante nuestros ojos cada vez con mayor nitidez y con un progresivo número de elementos de la topografía urbana bien definidos, como es el caso de la iglesia de Santa Eulalia, de la que, una vez de sobra conocido el edificio, se nos muestran algunos trazos de cómo se organizó su entorno; el *xenodochium*, cuya propuesta de adscripción es más que válida; las viviendas, representadas por el caso de Morería, ejemplo excepcional para analizar la evolución de la vivienda hispana desde época altoimperial a la Antigüedad Tardía; o bien, la imagen que en este último momento presentaban calles, murallas y algunos de los monumentos y espacios de la ciudad altoimperial.

Un nuevo e importante paso de la investigación emeritense es el resultante de la visión que los autores muestran de la ciudad emiral. De nuevo y también para la Mérida del emirato se debe pasar hoy en día por Morería, donde se percibe una gran continuidad del tejido urbano, cosa verdaderamente comprensible si atendemos a su pervivencia en la propia trama actual. Los tres grandes edificios construidos en la zona en época emiral (p. 158), abundan en la idea de pervivencia analizada en el Simposio, como se desprende especialmente de la semejanza de uno de ellos con el palacio episcopal de Barcelona, fechado entre los siglos VI-VII. Por otro lado, la plausible presencia de un arrabal mozárabe de época emiral en torno a Santa Eulalia, proporciona un punto de unión más que permite relacionar este enclave con un destacado referente cordobés, como es el centro de culto que reutiliza el *palatium Maximiani*, identificable con toda probabilidad con el complejo dedicado a S.

Acisclo, de especial interés aquí por el propio ámbito primordialmente cordobés de la revista en la que se publica esta reseña.

En relación con el caso cordobés, no es éste momento ni lugar para tratar a fondo la cuestión, cosa que deberá ser cuestión obligada en otro ámbito para garantizar así que no se pierda el camino de la rigurosidad científica, problema claro y nítido para aquéllos que, por la proximidad a la investigación cordobesa, conocemos de primera mano la imagen real de los datos arqueológicos. En este sentido, la crítica se puede centrar, entre otros aspectos, en la defensa por parte de Marfil de un supuesto bizantinismo cordobés, como claramente se puede apreciar en el propio debate del congreso, con posturas claras, enérgicas y tremendamente cargadas de razón, como es el caso de la expuesta por G. Ripoll (p. 176), quien oportunamente señala que *“desde Thompson se demostró que Córdoba no fue nunca bizantina; sobre todo que nunca fue capital bizantina”* y que *“es difícil plantear que exista una construcción bizantina [en Córdoba] aunque sea de tipo cruciforme: entonces San Vicente de Valencia sería bizantina...”*. O bien, la cuestión planteada por S. Ramallo (p. 176), referente a las consecuencias que se desprenden del hecho de que, con la interpretación que se propone, el complejo de Santa Clara y entorno se conviertan en el *“primer y único ejemplo que tenemos de una arquitectura monumental durante los 75 de presencia bizantina”*.

No ocurre igual con el territorio de Tudmir, especialmente en lo concerniente al Tolmo de Minateda, donde los excelentes trabajos dirigidos por la Universidad de Alicante y presentados en este Simposio por S. Gutiérrez, ofrecen nuevos elementos de estudio entre los que hoy por hoy destaca la basílica allí localizada, en especial por su sugestiva datación entre fines del s. VI-s. VII, que sugiere en este caso una perduración de formas tardorromanas e invita a otro tipo de revisiones también de carácter cronológico. Por su parte, en el caso de Pla de Nadal y Torre-la Cruz en Villajoyosa, S. Gutiérrez ratifica, con una sólida argumentación basada en la contextualización histórica de los edificios y sus propietarios, su cronología preislámica.

Recópolis, con su especial naturaleza e interés, comienza también a mostrar su evolución y transformaciones, de la mano de L. Olmo. Entre tales transformaciones se percibe evidentemente un importante cambio con el declive de las funciones administrativas y residenciales para las que fue concebida la ciudad, relacionado con la crisis del Estado visigodo, especialmente intensa en la segunda mitad del s. VII y, junto a ello, la práctica continuidad de la ciudad preexistente durante el s. VIII.

Si tradicionalmente ha sido francamente difícil dibujar el panorama arqueológico del periodo que en este Simposio se somete a estudio, esta situación se hace particularmente aguda en el tan complicado y, con ello, desconocido ámbito de la arquitectura doméstica. Junto al destacado y ya mencionado caso de Morería, ejemplo privilegiado de la evolución de la arquitectura doméstica, S. Ramallo analiza otros, que le permiten configurar una

visión de conjunto sobre el problema y, al mismo tiempo, sentar las bases necesarias para encauzar la investigación en un ámbito hasta ahora tan complicado por poco conocido. Entre los casos analizados, especial mención merecen los de *Baelo Claudia*, Puerto de Mazarrón, Valencia y, muy especialmente, *Carthago Nova*. Gracias a las modélicas excavaciones efectuadas en el teatro de esta última ciudad, hoy conocemos con bastante precisión la transformación radical que experimenta el monumento con el final de la Antigüedad Clásica y, con ello, la creación de un barrio bizantino, fechado en los comedios del s. VI, en el que la concepción del hábitat nos vuelve a trasladar en buena medida al ejemplo de Morería. Aunque el caso del teatro de *Carthago Nova* plantea problemas diferentes, en líneas generales la desarticulación de la casa de peristilo precedente y su transformación en viviendas multifamiliares, se apunta como una tendencia, que habrá que rastrear en futuras excavaciones y, mediante la revisión, en trabajos antiguos en los que ha podido pasar desapercibida.

Papel importante en el intento de definir con la mayor claridad posible la cultura material de estos momentos de transición, desempeñan los debates que organizados por sesiones se incluyen en las Actas, en tanto que en algunos casos permiten contrastar y valorar ajustadamente algunas de las posturas y propuestas aportadas al Simposio.

Por último y para concluir estas breves líneas no se debe olvidar que el avance que supone para el conocimiento de la transición entre el final de la Antigüedad Clásica y la formación de Al-Andalus la publicación de estas Actas, se ha completado con el Simposio sobre cerámicas tardorromanas y altomedievales, celebrado en Mérida en noviembre de 2001, en el que se ha pretendido ajustar y aquilatar el papel de los contextos cerámicos como vehículo para contar con mejores dataciones, y que sin duda será en breve publicado en unas actas que con toda seguridad serán de gran utilidad, como es el caso de éstas que ahora han visto la luz.

Rafael Hidalgo

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.